

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.248/2018

Por la Alcaldía, se ha dictado con fecha 24 de septiembre de 2018, la siguiente resolución:

"Finalizado el plazo de exposición pública de la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad UNA PLAZA DE DIRECTOR/A TÉCNICO SUPERIOR DE DEPORTES, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2017, y no habiéndose formulado alegaciones a la misma, por el presente, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto:

1º. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, aprobada por resolución de esta Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2018 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 45, de fecha 5 de marzo de 2018.

2º. El nombramiento del siguiente Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas:

Presidente: D. José Miguel Begines Paredes, Secretario General del Ayuntamiento de Montilla. Suplente: Dña. Nieves Estévez Miraimé, Interventora del Ayuntamiento de Montilla.

Vocales:

1. D. José Antonio Priego Luque, Gerente del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Lucena. Suplente: Dña. María Soledad Bergillos Aguilera, Tesorera del Ayuntamiento de Montilla.

2. D. Francisco Baltanás Zurera, Director de Actividades Depor-

tivas del Ayuntamiento de Puente Genil. Suplente: D. Francisco José Moyano Delgado, Director de las Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Puente Genil.

3. D. Francisco Sotoca Ponce, Técnico Deportivo del Ayuntamiento de Palma del Río. Suplente: Dña. María de la Paloma Espejo Casado, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Montilla.

Secretario: D. Antonio Ponferrada Medina, Jefe de Negociado de Secretaría. Suplente: Dña. Carmen Alcaide Gómez, Auxiliar Administrativo de Secretaría.

Los aspirantes podrán promover la recusación de algún miembro del Tribunal, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

3º. Fijar como fecha para la constitución del Tribunal y valoración de la fase de Concurso, el día 15 de noviembre de 2018, a las 9,30 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, c/ Puerta de Aguilar, 10 de Montilla.

4º. Convocar a los/as señores/as aspirantes admitidos/as, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 21 de noviembre de 2018, a las 9,30 horas, de la mañana, en la Salón de Actos del edificio de la Jefatura de la Policía Local de Montilla, c/ Conde de la Cortina s/nº (entrada por plaza Víctimas del Terrorismo), debiendo venir provistos de su Documento Nacional de Identidad y bolígrafo.

Los restantes anuncios relativos a esta convocatoria, se realizarán en el Tablón de Anuncios Electrónico de este Ayuntamiento: www.montilla.es/sede".

Lo que es hace público para general conocimiento.

Montilla a 24 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.